



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Internacionalización

Nueva plaza de traductor/a en el Vicerrectorado de Internacionalización (Programa de Empleo Juvenil)

02/02/2026

El Vicerrectorado de Internacionalización tiene el placer de anunciar que se ofrece **una plaza con destino en nuestro vicerrectorado** dentro de la **Convocatoria 2025 para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo y de gestión a la I+D+I del Programa de Empleo Juvenil** (Junta de Andalucía), en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.

La duración del contrato será de **2 años** y la retribución se ajustará a lo establecido en la convocatoria, **en condiciones muy atractivas** para la incorporación de talento joven.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto **del 2 al 20 de febrero de 2026 (hasta las 14:59 h).**

La gestión de la convocatoria corre a cargo del **Vicerrectorado de Investigación y Transferencia** de la UGR.

Para cualquier consulta, deben seguirse las indicaciones incluidas en el sitio web habilitado para la convocatoria: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/garantia-juvenil>

Requisitos generales

- Estar en posesión de título **universitario** o de **formación profesional de grado medio o superior**, o de títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente.
- Tener **menos de 30 años** a la fecha de suscripción del contrato.



- Estar inscrita/o como **demandante** de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, para acreditar su situación de desempleo.
- Estar **empadronado/a** en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla, con una antelación mínima de seis meses, a contar desde la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
- No contar con **ninguna experiencia laboral** el día anterior a la fecha de formalización del contrato. A tal efecto, no tendrán la consideración de experiencia laboral las prácticas curriculares y extracurriculares que figuren como tal en la vida laboral de la persona solicitante.

Requisitos específicos

Para aquellas plazas que así lo indiquen en el Anexo I de la convocatoria, se deberá poseer la formación o conocimientos específicos que se detallen. Estos méritos actuarán como requisito de admisión a esa plaza concreta y no serán objeto de baremación.

Perfil de la plaza en el Vicerrectorado de Internacionalización

Ref. Plaza: 10075

Nivel formativo: Grado Universitario

Unidad responsable: Vicerrectorado de Internacionalización

Titulaciones requeridas: **Grado en Traducción e Interpretación** (Especialidad: inglés)

Formación adicional Idioma: Inglés nivel C1 o superior

Tareas a desarrollar: Traducción (ES↔EN), revisión y edición de contenidos y documentos institucionales que impulsen, divulguen y apoyen las actividades investigadoras y de transferencia de la comunidad de la UGR, incluyendo:

- Edición, traducción, adaptación y revisión de textos y materiales institucionales de la UGR relativos a la difusión de la I+D+I y elaboración de recursos de ayuda a la redacción de textos en lengua inglesa para la comunidad investigadora de la UGR.
- Traducción al inglés de noticias de divulgación científica procedentes de actividades investigadoras de la UGR.
- Traducción y revisión de políticas y normativas institucionales pertinentes; modelos de convenios internacionales/interinstitucionales; y certificados administrativos ES-EN relevantes para la comunidad investigadora.

- Apoyo a la gestión del Portal de Recursos Lingüísticos (normalización de la terminología relacionada con actividades de investigación en UGRTerm, actualización del repositorio de recursos lingüísticos relacionados con el español/inglés científicos).
- Apoyo en el desarrollo de actividades formativas para el PDI y el PTGAS que gestiona la investigación en la UGR: talleres sobre la redacción en inglés y español, uso de UGRTerm, herramientas tecnológicas e IA.
- Apoyo en la organización de iniciativas de la UGR relacionadas con la promoción del español científico internacional.

Para obtener información actualizada, **consulte las bases disponibles en el sitio web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia**

: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/garantia-juvenil>. Las consultas deberán realizarse siguiendo las indicaciones incluidas en dicha web.